



IES Prof. M. Marchetti

Marcos Paz 1425 – S. M. de Tucumán

Web: <http://iesmarchetti.tuc.infed.edu.ar/sitio/>

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Ciclo Lectivo: 2018

Espacio curricular: “Tecnologías de la Información y de la Comunicación”

Tipo de Unidad Curricular: Taller

Campo de Formación: General

Ubicación en el Plan de Estudios: 2º Año

Régimen de cursado: Anual

Carácter: Obligatoria

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales. (2 hs. Presenciales – 1 ha. Campus)

Profesor: Ing. Gregorio Rolando Figueroa

OBJETIVOS GENERALES

Construir competencias de dominio tecnológico y pedagógico para la inclusión pertinente de las TIC en propuestas de enseñanza.

Ampliar competencias para la gestión de la información y el conocimiento a través de la comunicación interpersonal, recolección de datos, colaboración, búsqueda de datos y acceso a recursos, publicación electrónica y autoaprendizaje.

Incluir recursos y herramientas tecnológicas off-line y on-line en el marco de las estrategias mediacionales para la construcción de procesos de aprendizaje.

Planificar proyectos didácticos con la inclusión de TIC en la enseñanza.

Desarrollar estrategias de autonomía y autoevaluación de los procesos de aprendizaje con la inclusión de portafolios digitales como herramienta mediacional en la Formación Docente.

Brindar herramientas para la producción de contenidos digitales, en entornos sociales de aprendizaje a partir de la inclusión de Plataforma Virtual Educativa.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Sociedad de la Información y la Comunicación: Aproximación conceptual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Política educativa. Derechos de Ciudadanía Digital. Relevancia educativa de las TIC para la enseñanza. Requisitos de acceso a las TIC. Modelo 1 a 1 en el aula y en la escuela. Estrategias de enseñanza para la integración de recursos multimediales. Criterios didácticos de selección. Exploración y descarga de contenidos de los Portales Educativos. Imagen y contexto. Edición de imágenes: Paint, Webcam.

Enseñar con TIC. Competencias TIC para la enseñanza. Modelo TPACK. Integración de las Dimensiones Didáctica, Disciplinar y Tecnológica para la enseñanza. Actividades de enseñanza on-line y off-line. Recursos off-line: uso de programas de ordenador como herramientas. Instrumentos de gestión de la información: procesador de textos, hoja de cálculo, programa de edición de documentos digitales. Programas y software transversales y específicos de las disciplinas. Recursos on-line: el uso estratégico y técnico de buscadores disponibles en Internet.

Aprender con TIC. Aprendizaje ubicuo. Actividades de comprensión con inclusión de TIC: explicación, ejemplificación, aplicación, justificación, comparación y contraste, contextualización, generalización, etc. Estrategias para la organización de la información. Mapas conceptuales como herramienta didáctica. Inclusión del video como recurso didáctico. Formatos de archivos de video Sonidos, efectos, transiciones, etc.

Proyectos Colaborativos con TIC. Tratamiento interdisciplinar de la inclusión de las TIC en proyectos. Modelo 1 a 1 en Proyectos áulicos. Actividades de aprendizaje colaborativas y aplicaciones Web 2.0, para la colaboración en línea. Wiki: Estrategias para el desarrollo de capacidades para adquirir, crear, compartir y distribuir conocimiento. Actividades de evaluación con Wiki.

Evaluación Formativa con TIC. Actividades de evaluación con TIC. El portafolio electrónico: Finalidades. Articulación didáctica desde la presencialidad hacia el diseño Web. Aplicaciones Web. Proceso de elaboración de los portafolios: uso de guía o índice de contenidos, apartado introductorio, temas centrales; apartado de clausura. Publicación de contenidos: selección y reflexión sobre evidencias.

Bibliografía

- “Nuevas Metodologías: Portafolio”. Disponible en: http://campus.usal.es/~ofees/NUEVAS_METODOLOGIAS/PORTAFOLIO/c45.pdf
- **AGRA, MJ** (2003), “El portafolios como herramienta de análisis en experiencias de formación on line y presenciales”. En Enseñanza: *Anuario Interuniversitario de Didáctica*, nº 21, pp. 101-114. Universidad de Santiago de Compostela.
- **AREA, M. y ADELL, J.** (2009), “eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales”. En J. De Pablos (Coord.): *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*. págs. 391-424. Aljibe. Málaga.
- **BARBERÁ, E. y BADIA, A.** (2011), *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*. Universitat Oberta de Catalunya. España.
- **CASTELLS, M.** (1999), *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura: La sociedad Red*. México. Siglo XXI.
- **CHACÓN, J.**(s/f), “Modelo para el diseño de actividades colaborativas mediante la utilización de herramientas Web 2.0”. Disponible en: <http://www.learningreview.com/noticias-tecnologias/3438-modelo-para-el-diseño-de-actividades-colaborativas-mediante-la-utilizacion-de-herramientas-web-20>.
- Conectar Igualdad (2010), Producción multimedia (videos y animaciones). Serie estrategias en el aula para el Modelo 1 a 1. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- **LUGO, M. T. y KELLY, V.** (2011), “El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa. La gestión de las TIC en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales”. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** DOCUMENTO: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela: Trazos, claves y oportunidades para su integración pedagógica: <http://www.me.gov.ar/curriform/publica/tic.pdf>.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN.** Presidencia de la Nación. Portales Educativos del Estado Argentino en Conectate. Disponibles en: <http://conectate.gov.ar/educar-portal-video-eb/module/destacados/inicio.do?canalId=0>
- **Normas UNESCO** sobre Competencias en TIC para Docentes. UNESCO, Paris, Diciembre de 2007.

Requisitos para el cursado y aprobación

- Para cursar: Regular Lectura, Escritura y Oralidad
- Para rendir: Aprobado Lectura, Escritura y Oralidad

Porcentaje de asistencia:

- 75 %

Trabajos Prácticos:

- 8 (ocho)

Para regularizar:

100% de Trabajos Prácticos presentados y aprobados.

Examen final

- Alumnos regulares: Examen escrito sobre contenidos de la teoría, para aprobarlo deberá responder al menos al 50% de las consignas
- Alumnos libres: previo al examen final que tendrá una instancia oral sobre contenidos de la teoría, deberán aprobar una prueba escrita de contenido práctico.